

8 de mayo de 2017

Español

Original: inglés*

**12ª Reunión de Jefes de los Organismos
Nacionales Encargados de Combatir
el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa**

Viena, 27 a 30 de junio de 2017

Tema 3 del programa provisional**

**Situación actual en materia de cooperación
regional y subregional****Situación actual en materia de cooperación regional y
subregional en Europa sudoriental y oriental****I. Introducción**

1. El presente informe resume las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) relacionadas con la cooperación regional y subregional en Europa sudoriental y oriental durante el período objeto de examen (a partir del segundo trimestre de 2015, 2016 y primer semestre de 2017). También presenta las novedades más recientes con respecto a las iniciativas regionales pertinentes.

2. La labor de la UNODC en esas regiones se ajusta al Marco Estratégico de la UNODC (2017-2018), así como a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 16 de “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas”, y también los objetivos 3, 5, 10, 11 y 17 del programa¹. Se ajusta asimismo al documento final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas de 2016².

3. En Europa sudoriental y oriental, novedades recientes como los procesos activos de integración regional, los avances en los ámbitos de la tecnología, el transporte y los viajes y la continua aparición de nuevas sustancias psicoactivas pueden, indirectamente, plantear nuevos problemas y facilitar la delincuencia transfronteriza, lo que hace necesaria la adopción de nuevos enfoques. Se necesita una respuesta sólida para hacer frente a los graves problemas que plantea la relación entre el tráfico de drogas, la corrupción y otras formas de delincuencia organizada, como el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Los enfoques actuales de la UNODC son interdisciplinarios y dinámicos y tienen por objeto facilitar la coherencia de los

* Disponible únicamente en español, francés, inglés y ruso, que son los idiomas de trabajo del órgano subsidiario.

** UNODC/HONEURO/12/1.

¹ <https://www.unodc.org/unodc/en/about-unodc/sustainable-development-goals/sdgs-index.html>.

² Véase A/RES/S-30/1.



objetivos, los enfoques de política y los mecanismos de gestión en toda la Oficina. Se centra la atención en elaborar programas de componentes múltiples integrados que sean plenamente compatibles con las prioridades de los Gobiernos, lograr una cooperación y planificación eficaces y transparentes en las que participen otras entidades de las Naciones Unidas, y dirigir la incorporación efectiva de los ámbitos del mandato de la UNODC en el sistema de las Naciones Unidas.

II. Europa sudoriental

A. Introducción

4. El nuevo programa regional de la UNODC para Europa sudoriental (2016-2019) se puso en marcha en la 7ª reunión especial del Comité Directivo del programa, celebrada en Viena en noviembre de 2016. Asistieron a la reunión los miembros del Comité Directivo, embajadores y altos representantes especiales de los países de la región (Albania, Bosnia y Herzegovina, ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia), así como de Croacia como país asociado. Son observadores en el Comité Directivo los países donantes que apoyan la labor de la UNODC en la región, la Unión Europea (UE) y las organizaciones asociadas, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Centro de Aplicación de la Ley de Europa Sudoriental, el Centro de Cooperación para la Seguridad en Europa Sudoriental (RACVIAC), la Secretaría de la Convención sobre Cooperación de Policías en Europa Sudoriental, el Consejo de Cooperación Regional (CCR) y el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA), así como los coordinadores residentes de las Naciones Unidas de la región. En sus observaciones, el Director Ejecutivo de la UNODC señaló que la Oficina estaba elaborando el nuevo programa regional a partir de la experiencia y las lecciones aprendidas de los programas anteriores y que ello le había permitido mejorar aún más la eficiencia, eficacia, ejecución y repercusión del programa.

5. El programa regional, con un presupuesto indicativo de 21 millones de dólares, consta de tres subprogramas: i) lucha contra el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia organizada transnacional; ii) fortalecimiento de la justicia penal, la integridad y la asistencia judicial; y iii) mejora de la prevención del consumo de sustancias, el tratamiento de los trastornos relacionados con las drogas, la reintegración y la atención; la investigación y el análisis constituyen un componente transversal del programa. Los objetivos del programa regional son promover la cooperación regional e interregional de conformidad con las convenciones y tratados de las Naciones Unidas, así como con los requisitos de adhesión a la Unión Europea que son importantes para la región, en particular en las esferas abarcadas por los capítulos 23 (sobre la justicia), 24 (sobre la delincuencia organizada y el tráfico) y 28 (salud pública) del acervo de la Unión Europea. El programa regional ha recibido una valoración muy positiva en la evaluación detallada independiente de mayo de 2015, en la que se señaló que “contribuye a lograr un entorno operacional regional más eficaz”, entre otras cosas gracias a “la mejora de las competencias del personal y la infraestructura de la policía de fronteras y los servicios de aduana, el aumento de las incautaciones de drogas, el fortalecimiento de la asistencia judicial y la mejora de la concienciación, los conocimientos especializados y la aptitud profesional en el tratamiento y la prevención de la drogodependencia”.

6. La última reunión del Comité Directivo del programa Regional de la UNODC para Europa sudoriental tuvo lugar en Viena (Austria) en noviembre de 2016 y en ella se aprobaron los resultados de la labor realizada en 2016 y se respaldó el plan de trabajo para 2017.

Lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo

7. En noviembre de 2016 se publicó en Viena (Austria), paralelamente a la puesta en marcha del nuevo programa regional, un nuevo informe de la UNODC sobre el dinero proveniente de la droga y el producto ilícito de los opiáceos objeto de tráfico en la ruta de los Balcanes³. Según este primer informe, el valor total de la heroína y el opio introducidos ilícitamente en Europa occidental desde el Afganistán a través de los Balcanes asciende a unos 28.000 millones de dólares anuales. Un 65% de ese total (18.000 millones de dólares) se genera en Europa occidental y central. Los cuatro mayores mercados europeos de heroína —Francia, el Reino Unido, Alemania e Italia— representan casi la mitad de los beneficios brutos, ya que los traficantes obtienen sus mayores beneficios de la heroína en los mercados al por menor. En el informe se muestra que el valor total que generan la heroína y el opio afganos introducidos ilícitamente en Europa y a través de la ruta de los Balcanes supera en un tercio el PIB total del propio Afganistán, que en 2014 se cifraba en unos 21.000 millones de dólares. En otras conclusiones se indica que los efectos económicos negativos de la heroína y el opio son, de hecho, mayores en Europa y los países de la ruta de los Balcanes que en el propio Afganistán.

8. En el informe también se señala a la República Islámica del Irán y Turquía como los dos países que interceptan el mayor porcentaje de heroína y opio destinados a Europa. El Irán se incauta de alrededor del 30% de las 155 toneladas de heroína y opio que entran en su territorio cada año, mientras que Turquía se incauta del 17%. Todos los demás países de Europa interceptan un promedio del 6% de la heroína que llega a sus territorios. Los datos muestran que los efectos de los beneficios ilícitos en la economía lícita nacional de los países son importantes, ya que los traficantes de heroína y opio ganan entre el 0,2 y el 2% del PIB de su país. En algunos países, esa proporción supera el gasto público dedicado a las políticas en materia de drogas si se tienen en cuenta todas las drogas, y no solo la heroína y el opio. Las grandes cantidades de dinero que genera esta actividad ilícita pueden distorsionar las economías nacionales lícitas de la región.

9. En respuesta a la conclusión del informe, la UNODC nombró en enero de 2016 un nuevo Asesor regional para la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina), encargado de todas las jurisdicciones de la región. Este nombramiento está en consonancia con la visión de la UNODC de establecer y reforzar sus centros especializados en la región: en Sarajevo, lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, en Tirana, cuestiones relacionadas con el cumplimiento de la ley y, en Belgrado, reducción de la demanda de drogas. Los asociados nacionales e internacionales pusieron de relieve la importancia de los retos que planteaban el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo y acogieron con satisfacción la iniciativa de la UNODC de abordarlos de manera coordinada e integral. A lo largo de 2016, el Asesor elaboró un plan de trabajo de la UNODC en materia de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo para reforzar las capacidades pertinentes en Europa sudoriental con miras a asegurar su mantenimiento en el futuro. Para ello, se establecerán relaciones estructurales y se mejorará el intercambio de información en coordinación con todos los actores pertinentes.

10. El enfoque de la UNODC se ha incorporado en la nueva iniciativa de la Unión Europea de gestión integrada de la seguridad interior de los Balcanes occidentales. Esta iniciativa tiene por principal objetivo ayudar a la región a combatir la delincuencia grave y organizada que afecta a esos países y a Europa en su conjunto. Pretende ayudar a los servicios encargados de hacer cumplir la ley a eliminar en la mayor medida posible el factor que más motiva a los grupos delictivos organizados que operan en la región y a través de ella: las ganancias que obtienen ilegalmente. El programa trata de mejorar la capacidad de los fiscales, la policía, el poder judicial y las unidades de investigación financiera y permite la incautación de los beneficios financieros ilegales gracias a investigaciones transfronterizas. La Agencia de

³ https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/IFF_report_2015_final_web.pdf.

Formación Policial de la Unión Europea (CEPOL) y la UNODC ofrecerán formación sobre investigaciones financieras. El programa se adaptará para tener en cuenta las distintas leyes nacionales, la jurisprudencia y los programas de aplicación de la UNODC, la CEPOL, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, el Centro de Cooperación Jurídica Internacional de La Haya, los Estados miembros de la Unión Europea y las estructuras de seguridad de los Balcanes occidentales, Northern Ireland Co-operation Overseas (NI-CO) y la Secretaría de la Convención sobre Cooperación Policial en Europa Sudoriental con la ayuda de expertos locales. La UNODC dirigirá la evaluación de la pertinencia de las medidas propuestas (por ejemplo, el nombramiento de asesores, el establecimiento de redes y la creación de módulos de capacitación), su contribución a facilitar la adhesión de los países a la Unión Europea, y la repercusión institucional a corto y mediano plazo de los servicios prestados por los asociados.

11. Entre otras iniciativas regionales recientes de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, la UNODC y el Servicio Federal de Supervisión Financiera de la Federación de Rusia (Centro Internacional de Capacitación y Metodología para la Supervisión Financiera) organizaron, en abril de 2017 en Moscú (Federación de Rusia), un curso de formación avanzada sobre métodos analíticos y técnicas especiales de investigación financiera en la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, dirigido a representantes de los servicios de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo de los países de Europa sudoriental.

12. En diciembre de 2016, la UNODC y la OSCE impartieron formación en Chisinau (República de Moldova) a 34 funcionarios de fuerzas del orden, servicios de lucha contra el blanqueo de dinero y organismos de supervisión bancaria de Europa sudoriental y Asia Central sobre la investigación del blanqueo de dinero con bitcoins, la lucha contra el fraude bancario y la interrupción de las corrientes financieras ilícitas. Tras esa actividad, la UNODC participó en Bucarest (Rumania), también en diciembre de 2016, en el taller regional del Consejo de Europa sobre los riesgos del blanqueo de dinero relacionados con las nuevas tecnologías. La UNODC y el Consejo de Europa estudiaron posibilidades de cooperación, en particular en el ámbito de las investigaciones financieras, las monedas virtuales y los cursos de formación.

13. La UNODC organizó dos reuniones regionales de grupos de expertos en tráfico de migrantes en Europa sudoriental (en Belgrado (Serbia) en noviembre de 2016 y en Budva (Montenegro) en abril de 2017) sobre las investigaciones y los enjuiciamientos penales conjuntos y la interrupción de las corrientes financieras ilícitas derivadas del tráfico de migrantes. Las actividades se organizaron con el apoyo de Francia y se centraron en el *modus operandi* del tráfico de migrantes a través de la llamada ruta del Mediterráneo oriental.

14. En septiembre de 2016, la UNODC celebró en Budva (Montenegro), con el apoyo del Gobierno de Turquía, una conferencia regional sobre la identificación de activos delictivos en la que los profesionales pudieron establecer contactos con expertos mundiales a fin de intercambiar información y sentar las bases de posibles investigaciones conjuntas. Los métodos de formación y las relaciones de trabajo que se promovieron en la conferencia pueden ayudar a los países de Europa sudoriental a crear una red de expertos sostenible y eficaz para hacer frente al desafío que plantea la delincuencia organizada en la región.

15. La UNODC y la Misión de la OSCE en Serbia celebraron en junio de 2016 en Belgrado (Serbia) un taller sobre la lucha contra la financiación del terrorismo para representantes de las unidades de inteligencia financiera, los organismos encargados de hacer cumplir la ley y las fiscalías de Europa sudoriental. Los participantes intercambiaron experiencias en la detección de transacciones sospechosas de financiación del terrorismo, las mejores prácticas en la divulgación de información financiera, novedades en la financiación del terrorismo e información sobre sus consecuencias para la región.

B. Delincuencia organizada y tráfico de drogas

Fiscalización y tráfico ilícito de drogas

16. En febrero de 2017 se organizó en Teherán (República Islámica del Irán) una conferencia internacional sobre la cooperación contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada conexa, en la que participaron altos funcionarios de Europa y Asia occidental y central. Fue uno de los actos previstos en el mecanismo de coordinación que promueve la UNODC para la adopción de un enfoque concertado respecto de Europa y Asia occidental y central, que cuenta con el apoyo de otras iniciativas integradas, como la Iniciativa Triangular (que reúne al Afganistán, el Irán y el Pakistán para intercambiar información y buenas prácticas sobre aplicación de la ley y llevar a cabo operaciones conjuntas contra los traficantes sobre la base de información suministrada por una célula de planificación conjunta con sede en Teherán); la iniciativa “Convergencia de redes”, establecida para tender puentes entre los órganos encargados de hacer cumplir la ley a lo largo de las principales rutas del tráfico de opiáceos; y el Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central (CARICC).

17. La UNODC expuso las últimas tendencias, la respuesta internacional y su sistema de alerta temprana en una mesa redonda regional sobre cooperación en la lucha contra las nuevas sustancias psicoactivas en Europa oriental, investigaciones conjuntas y ventajas de un sistema común de reunión de datos, celebrada en noviembre de 2016 en Bucarest (Rumania), que fue la cuarta reunión de la OSCE sobre el tema y la segunda celebrada en el período que abarca el informe (la primera tuvo lugar en julio de 2015 en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina)).

18. El Programa de Fiscalización de Contenedores de la UNODC y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) sigue aplicándose en Europa sudoriental. En su marco, en agosto de 2016 se organizó en Durres (Albania), en cooperación con el Servicio de Control de las Exportaciones y Seguridad de las Fronteras de los Estados Unidos, un curso regional de formación sobre la gestión del riesgo para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de Albania, Bosnia y Herzegovina y Montenegro.

19. En junio de 2016 se organizó en Podgorica (Montenegro), con el apoyo de Suiza, un taller regional sobre cuestiones de género para sensibilizar a los agentes femeninos de las unidades mixtas de control portuario y a otros interesados sobre la igualdad de género y asuntos conexos. En agosto de 2015 se puso en marcha la iniciativa mundial “Red de Mujeres”, del Programa de Fiscalización de Contenedores, en Viena (Austria). En julio de 2015 se organizó una visita de estudio de funcionarios de Albania y Montenegro al Puerto de Valencia, en España. Se eligió ese puerto por su ubicación como primer y último puerto de escala de las líneas regulares de transporte marítimo que operan en el Mediterráneo occidental y por sus conexiones interregionales regulares con más de 1.000 puertos de todo el mundo.

20. Durante el período sobre el que se informa, las unidades mixtas de control portuario mencionadas más arriba se incautaron en Albania de 46.750 euros falsificados, más de 1,1 toneladas de hierba de cannabis, un automóvil robado, más de 67 kg de resina de cannabis, 140 kg de marihuana, 2 toneladas de marihuana, más de 1,1 kg de cocaína, 37,6 kg de heroína y bienes falsificados valorados en 25.000 euros; en Montenegro de 33 kg de cocaína y bienes falsificados cuyo valor no se indica; en Bosnia y Herzegovina de más de 13.700 cigarrillos, 1.297 kg de tabaco, 5 automóviles, 16 motores para vehículos, bienes falsificados, semillas de cannabis en cantidades no especificadas y 302 piezas de prendas de vestir no declaradas.

21. En septiembre de 2015, la UNODC organizó una visita de estudio a Serbia, Montenegro y Albania para funcionarios de Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán con el fin de intercambiar las mejores prácticas en la organización de la labor de las oficinas de enlace de cooperación transfronteriza y los centros de operaciones de control fronterizo de los puestos de control. También se intercambió información sobre la cooperación interinstitucional y transfronteriza para combatir el contrabando y el tráfico ilícito de drogas; así como para incorporar en la labor de los organismos

encargados de hacer cumplir la ley (especialmente en los puestos de control) la utilización de novedades tecnológicas, redes de comunicación por radio y perros adiestrados.

22. La UNODC también participó en una conferencia de alto nivel sobre la mejora de los mecanismos para hacer frente a la propagación cada vez mayor de las drogas ilícitas entre los jóvenes, organizada en septiembre de 2015 en Viena (Austria) bajo la presidencia serbia de la OSCE.

Delincuencia organizada

23. En diciembre de 2016, la UNODC participó en la sexta reunión regional de Comisiones Nacionales de Armas Pequeñas y Ligeras de los miembros del Centro de Referencia de Europa Sudoriental y Oriental para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, celebrada en Budva (Montenegro).

24. En mayo de 2016, se puso en marcha en Viena (Austria) una nueva iniciativa de investigación para la medición y evaluación de la delincuencia organizada en los Balcanes occidentales promoviendo la formulación de políticas sobre la base de datos concretos. El proyecto permitirá el logro de resultados fundamentales, como la creación de un marco estadístico y un repositorio de datos regionales, la reunión y el análisis de datos cualitativos, la creación de capacidad y la elaboración de un informe regional final. El primer Comité Asesor del proyecto se reunió en Viena en diciembre de 2016.

25. En noviembre de 2016, se publicó en Belgrado (Serbia) la Evaluación regional de la amenaza de la delincuencia grave y organizada en Serbia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro. Estas evaluaciones nacionales y regionales son un paso importante hacia la adopción de prácticas policiales y de lucha contra la delincuencia organizada basadas en datos de inteligencia a nivel estratégico y tienen en cuenta los requisitos de adhesión a la UE.

26. La UNODC participó en el curso de formación avanzado sobre el fomento de una sociedad resiliente a la cibernética en Europa sudoriental, organizado por el RACVIAC en octubre de 2016 en Zagreb (Croacia), que contó con la asistencia de unos 50 participantes y tenía por objeto proporcionar al personal militar y civil de los países del RACVIAC las aptitudes y experiencia necesarias para describir y evaluar los riesgos y las amenazas del ciberespacio, mejorar las medidas de ciberdefensa y prestar asesoramiento a los encargados de la adopción de decisiones.

27. El Centro Europeo George C. Marshall de Estudios de Seguridad organizó en septiembre de 2016, en Tirana (Albania), un seminario regional sobre la lucha contra la delincuencia organizada transnacional a fin de ayudar a los encargados de la formulación de políticas de Albania y otros países de la región a comprender mejor los desafíos de la delincuencia organizada en los planos nacional y regional y determinar iniciativas de cooperación para hacerles frente.

28. La UNODC participó en una conferencia regional, organizada por la OSCE en mayo de 2016 en Belgrado (Serbia), sobre la gestión de datos complejos en los casos de delincuencia organizada y corrupción para examinar la cooperación en las investigaciones multilaterales de la corrupción y la delincuencia organizada.

29. Los ministros y representantes de las partes en la Convención sobre Cooperación Policial en Europa Sudoriental se reunieron en la 15ª reunión del Comité de Ministros en mayo de 2016 en Viena (Austria) para celebrar el 10º aniversario de la Convención, hacer balance de los logros alcanzados y establecer las prioridades futuras. La UNODC también participó en la 15ª reunión del Grupo de Trabajo de Expertos de la Convención sobre Cooperación Policial en Europa Sudoriental, organizada en octubre de 2015 en Skopje (ex República Yugoslava de Macedonia).

30. La UNODC y la Academia Internacional Turca contra la Droga y la Delincuencia Organizada organizaron en octubre de 2015, en Podgorica (Montenegro), un curso regional de análisis de información de inteligencia criminal, destinado a miembros de

las fuerzas del orden de Europa sudoriental, en el que se prestó especial atención al análisis de las actividades delictivas, la evaluación de información de inteligencia sobre las actividades, la financiación y las asociaciones de grupos delictivos, la circulación de productos básicos, y la evolución de las tendencias.

31. La UNODC y el Centro Internacional de Formación del Ministerio del Interior de Hungría organizaron conjuntamente tres cursos de formación a lo largo de 2015, en Budapest (Hungría), para jueces, investigadores, fiscales y expertos forenses de Europa sudoriental sobre la creación de equipos de investigación conjuntos.

Corrupción

32. La UNODC organizó en noviembre de 2016 un taller regional de la Iniciativa Académica contra la Corrupción en Tirana (Albania), en el que más de 30 académicos de la región tuvieron la oportunidad de intercambiar buenas prácticas y examinar los retos que plantean la investigación y la educación contra la corrupción, se recomendaron formas de aumentar su capacidad de impartir una educación de gran calidad contra la corrupción en sus respectivas instituciones, y se examinaron enfoques para reforzar la red regional de la Iniciativa en Europa sudoriental. El taller se organizó con el apoyo del Centro del Estado de Derecho y la Lucha contra la Corrupción de Doha y contó con el apoyo adicional de la Facultad de Derecho de la Universidad Washington and Lee, la Facultad de Derecho de la Universidad de Tirana y la Embajada de los Estados Unidos en Albania.

33. En mayo de 2016, la UNODC participó en un taller sobre la denuncia de la corrupción y la protección de los denunciantes de irregularidades en la sede del RACVIAC en Zagreb (Croacia), una actividad de seguimiento de la conferencia internacional sobre la eficacia de las medidas de prevención de la corrupción celebrada en mayo de 2015.

34. En diciembre de 2015, la UNODC, en cooperación con la Iniciativa Regional contra la Corrupción, puso en marcha un nuevo programa regional para Europa sudoriental con objeto de reforzar la capacidad de las autoridades anticorrupción y la sociedad civil para luchar contra la corrupción y contribuir al proceso de examen de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. La iniciativa trienal, financiada por el Organismo de Desarrollo de Austria, reúne a todos los interesados pertinentes, incluidos representantes de las autoridades del sector público y las organizaciones de la sociedad civil, así como a miembros de la red de liderazgo de Europa sudoriental para el desarrollo y la integridad y la Coalición en apoyo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. En el marco del proyecto, en septiembre de 2016 se organizó en Viena (Austria) un taller de múltiples interesados sobre la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y el mecanismo de examen de su aplicación. La segunda actividad tendrá lugar en Sarajevo en septiembre de 2017, y la tercera en Tirana en 2018. El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo ha proporcionado financiación para sufragar la participación de agentes del sector privado en los próximos talleres de Sarajevo y Tirana. Se debe reforzar la capacidad de buena gobernanza de las organizaciones de la sociedad civil. La iniciativa tiene por objetivo mejorar la gobernanza y el clima de inversión en los Balcanes occidentales, colaborar con el sector privado en las cuestiones de gobernanza y lucha contra la corrupción y reforzar el papel de las organizaciones de desarrollo del sector privado en la promoción de la buena gobernanza empresarial.

35. La UNODC asistió en julio de 2015, en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina), a una conferencia regional sobre el desarrollo y el fortalecimiento del sistema de lucha contra la corrupción en la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina, y presentó la Convención contra la Corrupción, concretamente su capítulo II, titulado “Medidas preventivas”, así como el mecanismo de examen de la aplicación.

Terrorismo

36. La UNODC se encarga de la ejecución de un proyecto financiado por la Unión Europea para reforzar el régimen jurídico contra los combatientes terroristas extranjeros en la región del Oriente Medio y África del Norte y en Europa sudoriental. En el marco de ese proyecto, la UNODC y la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo (APM) organizaron, en consulta con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria, una conferencia sobre la evaluación de la aplicación por los parlamentos nacionales de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el terrorismo y los combatientes terroristas extranjeros. La conferencia fue acogida por el Senado de Italia en marzo de 2017 en Roma (Italia).

37. En febrero de 2017, en el marco del mismo proyecto, tuvo lugar en Viena (Austria) un taller regional para Europa sudoriental sobre el fortalecimiento de la cooperación internacional y regional en asuntos penales relacionados con el terrorismo, en particular los combatientes terroristas extranjeros.

38. En el marco de la cooperación con la APM, el Director Ejecutivo de la UNODC visitó Tirana (Albania) en febrero de 2016 con ocasión de su 10ª asamblea, que se centró en temas relacionados con el terrorismo, la crisis de la migración y la libertad de circulación. En octubre de 2015, la UNODC y la APM organizaron en Bucarest (Rumania) un taller regional sobre los desafíos que plantea la respuesta preventiva del sistema de justicia penal al terrorismo y los combatientes terroristas extranjeros.

39. En noviembre de 2016, la UNODC participó en una conferencia, organizada por el CCR en Tirana (Albania), como parte de la iniciativa antiterrorista de la Unión Europea para los Balcanes occidentales con objeto de promover la cooperación de las redes de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, en la que se creó una plataforma para el intercambio de información, opiniones y buenas prácticas entre todos los principales interesados de la región.

40. Desde principios de 2016, la UNODC está llevando a cabo un proyecto, financiado por el Gobierno de los Estados Unidos y destinado a los centros y academias judiciales nacionales de Europa sudoriental, a fin de elaborar un módulo de capacitación para la investigación y el enjuiciamiento de los casos de combatientes terroristas extranjeros. En septiembre de 2016, la UNODC organizó una reunión regional de expertos en Viena (Austria) para acordar la elaboración del módulo de capacitación.

41. En mayo de 2016, la UNODC impartió un taller regional del CCR para expertos en aplicación de la ley y fiscales de Europa sudoriental sobre las dificultades jurídicas y prácticas de la lucha contra el extremismo violento que conduce al terrorismo y el tratamiento de los actuales y antiguos combatientes terroristas extranjeros, en el que se ofreció asesoramiento para reducir la amenaza que representan los combatientes terroristas extranjeros.

42. En octubre de 2015, la UNODC participó en la conferencia regional sobre el reto que plantean los combatientes terroristas extranjeros en Europa sudoriental, organizada en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina) por el Ministerio de Seguridad, el RACVIAC y la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina para más de 150 expertos regionales e internacionales.

Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes

43. En agosto de 2016, la UNODC, la OSCE y la OIM organizaron en Podgorica (Montenegro) un taller con miras a fortalecer la cooperación transfronteriza en la lucha contra los delitos relacionados con la migración irregular en los Balcanes occidentales para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de los órganos competentes de la región y los representantes de organizaciones internacionales y regionales. Se formularon recomendaciones concretas para mejorar la cooperación transfronteriza en la región, con la participación tanto de profesionales de la justicia

penal y expertos en migración como de otras partes interesadas de los sectores público y privado.

44. Con ocasión de la puesta en marcha del programa de la Unión Europea “Apoyo regional a una gestión de la migración que tenga en cuenta la protección en los Balcanes occidentales y Turquía”, en marzo de 2016 se celebró un acto inaugural en Belgrado (Serbia) que contó con la presencia de más de 50 agentes internacionales y locales de la región, las instituciones de la Unión Europea, los asociados que colaboran en los programas y otros asociados internacionales, incluida la UNODC.

45. En febrero de 2016, la UNODC e Italia organizaron un seminario para jueces y fiscales con objeto de abordar los desafíos relacionados con el tráfico ilícito de migrantes en Lojane (ex República Yugoslava de Macedonia), centrado en el enjuiciamiento y la sentencia de casos históricos de tráfico ilícito de migrantes en Italia y con un programa adaptado, basado en los módulos pertinentes del manual de la UNODC de capacitación avanzada sobre investigación y enjuiciamiento en materia de tráfico ilícito de migrantes.

46. La UNODC también organizó el segundo taller nacional del proyecto “Mejora de la respuesta de la justicia penal en los planos nacional y regional a la trata de niños en los Balcanes occidentales”, celebrado en enero de 2016 en Bjelasnica (Sarajevo, Bosnia y Herzegovina). El taller, que se llevó a cabo con el apoyo de Francia, sirvió de seguimiento del Plan de Acción multidisciplinar elaborado por la UNODC y los Gobiernos de la región en marzo de 2015 en relación con determinados casos de trata de personas a escala nacional y transnacional con objeto de facilitar la cooperación internacional en esa esfera.

47. En noviembre de 2015, la UNODC, la OSCE y la OIM organizaron en Belgrado (Serbia) un taller regional sobre el fortalecimiento de la cooperación transfronteriza para hacer frente a los delitos asociados al fenómeno de la migración irregular en los Balcanes occidentales. El objetivo del taller era explorar una perspectiva estratégica para seguir fomentando la cooperación entre los agentes de la justicia penal y otras partes pertinentes de los sectores público y privado en los Balcanes occidentales. Los resultados se compilaron en una serie de conclusiones que actualmente sirven de guía a las autoridades competentes.

48. La UNODC se sumó a la 15ª Conferencia de la Alianza contra la Trata de Personas, con el lema “Personas en riesgo: la lucha contra la trata de personas en los corredores migratorios”, organizada por la OSCE en julio de 2015 bajo la presidencia serbia de la Organización. La Alianza contra la Trata de Personas fue creada por la OSCE en 2004 como una plataforma oficiosa de apoyo y cooperación entre los interlocutores internacionales de la región de la OSCE a fin de prevenir y combatir la trata de personas.

C. Prevención y tratamiento de la drogodependencia; tratamiento y atención del VIH

49. Con ocasión de los períodos de sesiones 59º y 60º de la Comisión de Estupefacientes, la UNODC y embajadores y expertos de alto nivel de los países de Europa sudoriental presentaron los resultados de la labor llevada a cabo por la UNODC en materia de prevención del consumo de drogas en eventos paralelos de la Comisión de Estupefacientes, celebrados en marzo de 2016 y de 2017 en Viena (Austria). En particular, se presentaron los resultados del programa conjunto de la UNODC y la Lions Clubs International Foundation sobre competencias para afrontar la adolescencia, “Skills for adolescence”. El programa, ejecutado con los Gobiernos nacionales a nivel estatal y de distrito, se aplica a más de 5.000 estudiantes de más de 80 escuelas de enseñanza primaria de Serbia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro; ha tenido repercusiones importantes en la iniciación en el consumo de sustancias (alcohol, tabaco y marihuana) y ha concienciado a los jóvenes para que rechacen esas sustancias y cambien su percepción del daño que provocan. El programa

se está ampliando y en 2017 ha comenzado a aplicarse en Albania y Bosnia y Herzegovina.

50. Desde 2010, la UNODC presta asistencia a los profesionales nacionales de Europa sudoriental para ampliar los conocimientos sobre el tratamiento integral de la drogodependencia mediante una serie de cursos de capacitación regionales. De resultados de esa iniciativa, durante cinco años más de 1.400 profesionales recibieron formación sobre determinados temas, lo que fortaleció los sistemas de salud nacionales de sus respectivos países. El último curso de capacitación de instructores organizado por TREATNET sobre la gestión de los servicios de tratamiento de la drogodependencia para profesionales de la atención sanitaria de la región tuvo lugar en noviembre de 2016 en Belgrado (Serbia).

51. La UNODC participó en un taller regional sobre la prevención del uso indebido de drogas en el lugar de trabajo, organizado en el marco del Instrumento de Asistencia Técnica e Intercambio de Información de la Comisión Europea (TAIEX) en junio de 2016 en Skopje (ex República Yugoslava de Macedonia), en colaboración con el Ministerio de Salud del país para más de 60 profesionales de la región de instituciones de atención sanitaria y las principales instituciones nacionales encargadas del tema de las drogas.

52. En noviembre de 2015, la UNODC impartió un seminario de capacitación regional en Belgrado (Serbia) sobre la evaluación de la eficacia de las políticas relativas al consumo de drogas, en el que las normas internacionales sobre prevención del consumo de drogas se dieron a conocer y se examinaron con los encargados de la formulación de políticas de la región para proporcionarles información empírica y concienciarlos acerca del valor y la importancia de emplear métodos de evaluación adecuados. El objetivo del seminario era debatir la evaluación de las estrategias de prevención del consumo de drogas aumentando la conciencia sobre la necesidad de evaluar periódicamente la eficacia de las iniciativas en materia de consumo de drogas y ofrecer indicaciones sobre la manera y el momento de llevar a cabo dichas evaluaciones.

53. Tras los buenos resultados obtenidos con la aplicación del Programa de Fortalecimiento de la Familia 10-14 (SFP) de la UNODC en Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, la Oficina amplió el programa en agosto de 2015 a Bosnia y Herzegovina con la organización de cuatro cursos de formación para 64 facilitadores, seguida de su aplicación directa en 15 escuelas de enseñanza primaria, lo que benefició a más de 160 familias. En Montenegro, se preparó material de sensibilización para mostrar el valor de la programación con base empírica para las familias que participan en el programa y la comunidad en general.

III. Europa oriental

A. Delincuencia organizada y tráfico ilícito de drogas

54. La UNODC, el Japón y la Federación de Rusia mantienen su alianza operacional para la organización de cursos de formación especializada dirigidos a los agentes encargados de la lucha contra los estupefacientes del Afganistán, en el marco del Programa Regional para el Afganistán y los Países Vecinos. Esa iniciativa trilateral, que entró en su quinto año en 2016, se ha ampliado para ofrecer capacitación a los cinco países del Asia Central, lo que contribuye al fortalecimiento de la cooperación regional. En diciembre de 2016 se llevó a cabo y publicó una evaluación integral independiente de mitad de período sobre el proyecto trilateral, en la que se alentó a los asociados a continuar con el proyecto. Además, la UNODC, en colaboración con la Federación de Rusia, puso en marcha en 2016 un proyecto bilateral conjunto titulado “Alianza UNODC-Rusia para la formación en la lucha contra los estupefacientes en Asia Central y el Pakistán”, que apoya la organización de nuevos cursos de formación especializada para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y contribuye a la cooperación regional.

55. En ese contexto y sobre la base de los resultados obtenidos de los cursos de capacitación para las fuerzas del orden, que se considera asistencia técnica de efecto rápido que contribuye al reforzar la creación de capacidad y la cooperación regional, la Federación de Rusia presentó un proyecto de resolución que fue aprobado en el 60º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, titulado “Fortalecimiento de la capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley para combatir el tráfico ilícito de drogas mediante capacitación”. La resolución, entre otras cosas, exhorta a los Estados Miembros a que sigan reforzando los conocimientos y aptitudes de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley mediante programas de capacitación pertinentes, por vías de la cooperación bilateral, regional e internacional, acoge con beneplácito la adopción de enfoques modernos de la capacitación de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley e insta a las organizaciones internacionales pertinentes a que, en consulta con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, aporten financiación y otro tipo de ayuda para capacitar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en las diversas disciplinas relacionadas con la lucha contra el problema mundial de las drogas⁴.

56. En el marco del segmento relativo al Mar Negro del Programa Mundial de Fiscalización de Contenedores de la UNODC y la OMA, prosiguieron las operaciones de la región de Europa oriental llevadas a cabo en Azerbaiyán, Georgia y Moldova. La puesta en marcha oficial de las actividades operacionales en Ucrania está pendiente de la firma del memorando de entendimiento entre la UNODC y Ucrania. Mientras tanto, en 2015 se llevaron a cabo algunas actividades de capacitación en el puerto de Odessa, que contribuyeron a establecer vínculos operacionales entre los funcionarios de aduanas de Ucrania, Georgia y Azerbaiyán. El vínculo comunicativo creado fue uno de los elementos que propiciaron la incautación de 178 kg de heroína en 2016.

57. En la esfera de la capacitación para las fuerzas del orden, la UNODC está colaborando con el Centro Internacional de Formación del Ministerio del Interior de Bielorrusia, en Minsk, para ajustar el plan de estudios del Centro a las normas internacionales y ampliar su alcance más allá de la lucha contra la trata de personas e incluir temas relacionados con la delincuencia organizada y la fiscalización de drogas, así como cuestiones ligadas a la salud y las necesidades sociales de los consumidores de drogas. En ese contexto, en 2016 y 2017 se celebraron varias sesiones de capacitación conjuntas en el Centro, a escala tanto nacional como regional, sobre temas relacionados con la trata de personas, incluida la lucha contra el blanqueo de dinero.

58. A finales de 2015 concluyó el proyecto de la UNODC encaminado a fortalecer la capacidad de los Estados miembros de la Organización GUAM (Georgia, Ucrania, Azerbaiyán y Moldova) para cooperar a nivel nacional y regional en la lucha contra el blanqueo de dinero, así como en el decomiso y confiscación del producto del delito. Entre otras cosas, el proyecto dio lugar a la elaboración del “Compendio de estadísticas sobre drogas respecto del Grupo de GUAM”, publicado en el sitio oficial de esa Organización.

59. En diciembre de 2015, el Programa Mundial de la UNODC contra el Blanqueo de Dinero puso en marcha un proyecto en Ucrania sobre el fomento de la capacidad en materia de inteligencia penal. Ese programa, ejecutado en colaboración con la OSCE, presta ayuda a la Universidad de Asuntos Internos de Odessa para establecer un centro de formación nacional/regional sobre investigaciones financieras. En diciembre de 2015, el Programa llevó a cabo una misión de evaluación conjunta con el Banco Mundial en Kiev y Odessa. En ese mismo mes, el Programa organizó un curso de inteligencia penal en el Instituto de Odessa. En mayo de 2016, inició la segunda serie de cursos de formación sobre investigaciones financieras. En colaboración con la policía nacional, la Universidad de Asuntos Internos de Odessa integró el curso completo de ANACAPA (métodos de investigación analítica) en el plan de estudios principal de todas las instituciones de formación del Ministerio del Interior. En mayo de 2016, el Programa Mundial impartió dos talleres más para los investigadores

⁴ <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/V17/009/16/PDF/V1700916.pdf?OpenElement>.

financieros de las fuerzas del orden sobre la utilización de la aplicación i2 (programa de análisis conversacional) en Ucrania.

60. En 2016, la UNODC puso en marcha, en colaboración con la Unión Europea, la “Acción Global para Prevenir y Combatir la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes”, que incluye tanto a Belarús como a Ucrania entre los países asociados seleccionados, lo que ha permitido que la UNODC establezca una presencia en Minsk en 2017.

B. Prevención y tratamiento de la drogodependencia; tratamiento y atención del VIH

61. En 2016, se iniciaron en Ucrania nuevas sesiones del “Programa conjunto UNODC/OMS sobre el tratamiento y la atención de la drogodependencia” en el marco de los programas mundiales de la UNODC.

62. En Belarús, la UNODC ha prestado apoyo a los homólogos nacionales para promover la función de las fuerzas del orden en la respuesta nacional al VIH. La Oficina prestó asistencia técnica al Ministerio del Interior para establecer alianzas entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley y las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, organizó una serie de actividades de capacitación para la policía, los funcionarios encargados de la fiscalización de las drogas y el personal penitenciario sobre la salud y la seguridad en el trabajo, el riesgo y la vulnerabilidad frente al VIH, la tuberculosis y la hepatitis, el control de las poblaciones clave y la protección de los derechos humanos, la introducción a las drogas, la reducción de los daños y la función de la policía en la salud pública.

63. En Moldova, la UNODC prestó apoyo al servicio de drogodependencia con la ampliación de los servicios de dos a siete ciudades en 2015. Se revisó el Protocolo Clínico Nacional sobre Drogodependencia, así como los programas universitarios para los estudiantes y los residentes y la formación continua para los médicos, a fin de incluir en ellos enfoques empíricos de la toxicomanía. Se fomentó la capacidad de los especialistas en drogodependencia, las organizaciones no gubernamentales y los médicos en las comunidades y las cárceles. En Balti se ha creado un centro integrado de organizaciones de la sociedad civil para las personas que se inyectan drogas, que también sirve como centro de recursos para los proveedores de servicios de reducción del daño.

64. En Moldova se inició un diálogo en relación con el VIH y los consumidores de drogas inyectables con las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley. Se modificaron los documentos técnicos y normativos de los agentes de policía y estos recibieron capacitación con un enfoque basado en la salud pública. Se elaboró un documento con directrices generales de procedimiento para los agentes de policía, aprobado por la Inspección General de la Policía. El Ministerio del Interior y la policía reciben la asistencia de expertos con miras a la elaboración de sistemas de derivación para los funcionarios que necesitan profilaxis después de la exposición al VIH y sistemas de derivación en el plano local para los consumidores de drogas.

65. En lo que respecta a la segunda tanda de ayudas obtenidas a escala local por Suecia para el proyecto conjunto de las Naciones Unidas en Moldova (PNUD, ACNUDH, ONUSIDA y UNODC), junio de 2016 a junio de 2018, las actividades del programa sobre el VIH de la UNODC se centrarán en la región de Transnistria. Las actividades incluyen revisiones y ajustes del marco normativo y jurídico, iniciativas de promoción y fomento de la capacidad en materia de servicios de tratamiento y reducción del daño para especialistas en toxicomanías, organizaciones no gubernamentales, policía y autoridades penitenciarias.

66. Desde 2011, la UNODC ha prestado asistencia a Ucrania para suministrar a las personas que se inyectan drogas y a los reclusos servicios integrales con base científica para la prevención, el tratamiento y la atención de salud en relación con el VIH mediante actividades de promoción, la prestación de apoyo técnico para la

elaboración de leyes y políticas eficaces, la formulación de estrategias y programas integrales de base empírica, y el fomento de la capacidad de las partes interesadas nacionales, incluidos los organismos gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias, a fin de asegurar que el alcance de los servicios relacionados con el VIH prestados a esos grupos de población sea óptimo. En junio de 2016, la mayoría de las actividades de la UNODC de prevención del VIH/SIDA en Ucrania se llevaron a cabo en el marco del Programa Global de Prevención del VIH/SIDA apoyado por múltiples donantes.

C. Recientes iniciativas regionales de la UNODC para Europa oriental

67. En julio de 2016, la UNODC llevó a cabo una misión de investigación de los hechos interdivisional en Ucrania para examinar la situación y la ampliación de las actividades de los programas, a petición del Gobierno. La misión también tuvo por objeto formular un documento marco del programa estratégico para la región de Europa oriental que incluyera a Belarús, Moldova y Ucrania.

68. En abril de 2017, la UNODC elaboró el primer proyecto de la “Alianza y medidas programáticas de la UNODC en Europa oriental” en el contexto del marco estratégico de la UNODC correspondiente a 2017-2020, que incluye a Belarús, Moldova y Ucrania. Una vez que el proyecto de documento sea aprobado por los países asociados, la UNODC tiene previsto organizar una reunión conjunta en el Centro Internacional de Viena con las misiones permanentes correspondientes para presentar el documento a los Estados Miembros en general con fines informativos y de recaudación de fondos.

IV. Iniciativa del Pacto de París

69. Como parte de las medidas de coordinación en las rutas del narcotráfico procedente del Afganistán, en febrero de 2017 se celebró en Viena (Austria) la 13ª reunión del Grupo Consultivo sobre Políticas del Pacto de París. La recopilación de datos sobre la evolución de la situación en las principales rutas del tráfico de opiáceos representa un aspecto importante de la investigación y la labor de los oficiales de enlace de apoyo a la aplicación del mandato del Pacto de París. Las fichas descriptivas por país de 2016, estrechamente coordinadas ahora con el ciclo del Informe Mundial sobre las Drogas, se prepararon a lo largo de 2016 y se publicaron en enero de 2017, y en ellas se examinan una serie de Estados asociados del Pacto de París, incluidos Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Georgia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, así como Kosovo en virtud de la resolución 1244 del Consejo de Seguridad.

70. La reunión del grupo de trabajo de expertos del Pacto de París sobre la integración del tratamiento y la atención de la drogodependencia en el sistema de salud pública (el cuarto pilar de la Declaración de Viena) fue acogida de forma conjunta por la Misión a Serbia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Gobierno de Serbia. La reunión se celebró en Belgrado en octubre de 2016 y congregó a 64 participantes de 22 países y 3 organizaciones internacionales. La reunión de expertos centró su atención en los trastornos causados por el uso indebido de sustancias en un contexto mundial, en los resultados y las repercusiones del trigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas en relación con los sistemas de salud pública, y en los medios de aplicar las normas de tratamiento de los trastornos causados por el consumo de drogas, incluidos los mecanismos de garantía de calidad en el contexto de los servicios de tratamiento de la drogodependencia. Se abordaron además otras cuestiones, como la importancia del acceso a un sistema integral de servicios de tratamiento del consumo de drogas, la necesidad de aplicar un enfoque multisectorial a la atención y el tratamiento de la drogodependencia y los programas existentes centrados en el establecimiento de un sistema integral de atención.

71. Los funcionarios de investigación y los funcionarios de enlace del Pacto de París siguieron prestando asistencia a los Estados Miembros para completar las encuestas mundiales de la UNODC que forman parte de los sistemas anuales de reunión de datos previstos en el mandato de la Oficina.

72. En noviembre de 2016, el Grupo de Trabajo de Expertos del Pacto de París sobre Capacitación de las Fuerzas del Orden para Fomentar la Cooperación Transfronteriza se reunió en la Secretaría General de la INTERPOL en Lyon (Francia). Las principales recomendaciones formuladas en la reunión fueron que se fortalecieran los mecanismos de intercambio de información sobre drogas entre la Interpol, la UNODC, la OMA, el CRICAC, el Centro de Aplicación de la Ley de Europa sudoriental y otros órganos regionales, y que se promoviera el uso de enfoques modernos para la capacitación para las fuerzas del orden, incluido el aprendizaje virtual y la mejora de la viabilidad de la capacitación.

73. La evaluación independiente en profundidad de la Iniciativa del Pacto de París se ha puesto en marcha y se llevará a cabo en el segundo semestre de 2017. Su propósito es determinar el alcance de la evolución de las alianzas geográficas y temáticas y los cambios en las tendencias de las rutas del tráfico de drogas. En la evaluación también se examinarán las dimensiones del Pacto de París relativas a la alianza y el programa global de la UNODC.

V. Reforma del sector de la seguridad

74. El 26 de mayo de 2016, la UNODC, en calidad de miembro del Grupo de Tareas entre Organismos sobre la Reforma del Sector de la Seguridad, junto con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y en colaboración con el Grupo de Amigos sobre la Reforma del Sector de la Seguridad, presentó las Notas de Orientación Técnica Integrada sobre la Reforma del Sector de la Seguridad y la Delincuencia Organizada Transnacional en un acto paralelo celebrado durante el 25º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, bajo la Presidencia de la Misión Permanente de Eslovaquia en Viena.

75. Las Notas de Orientación ponen de relieve los efectos negativos de la delincuencia organizada transnacional en la seguridad y la estabilidad, y presenta un sistema para la incorporación de medidas de lucha contra dicha delincuencia en los procesos de reforma del sector de la seguridad. Las Notas de Orientación prevén medidas técnicas para combatir la delincuencia organizada transnacional y colaborar con la labor de fortalecimiento del estado de derecho y promoción de los derechos humanos que realizan los profesionales encargados de la reforma del sector de la seguridad. Entre las principales esferas en que la adopción de una estrategia integral de reforma del sector de la seguridad puede dar lugar a medidas eficaces contra la delincuencia organizada transnacional, cabe citar las siguientes: 1) la formulación de un marco analítico estratégico; 2) la prevención del delito; 3) los servicios de inteligencia; 4) la reforma del sistema judicial; 5) la reforma de la policía; 6) la reforma de los centros penitenciarios; 7) la lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero; y 8) la gestión de las fronteras.